Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato N°. 013 **Contratista:** Leila Emperatriz Piñerez Guerra **Cédula/Nit:** 39 274.018 – 1		**Supervisor:** Oscar Alexander Guevara Saavedra **Fecha de la supervisión:** 30 junio de 2022
Objeto Contractual: Prestación de servicios profesionales para liderar los procesos de iniciación y formación deportiva definidos por el INDER, desde la planeación, pasando por la ejecución, la evaluación y efectuando los ajustes que se consideren oportunos y necesarios.		
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio del 2022	
FECHA ACTA DE INICIO:	25 de enero del 2022	
PRÓRROGA:	N/A	
PLAZO TOTAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio del 2022	
VALOR INICIAL:	Dieciocho millones novecientos mil pesos ($18.900.000), IVA incluido.	
ADICIONES:	N/A	
VALOR TOTAL:	Dieciocho millones novecientos mil pesos ($18.900.000), IVA incluido.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	019	
SUSPENSIONES:	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Reanudación**
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO			
N°	**Actividades Contractuales**	**Calificación de las actividades**	**Total**

		1	2	3	4	5	
1	1. Coordinación del Centro de Iniciación y formación deportiva del Municipio de Guarne, a través del seguimiento y evaluación al mismo, con mínimo 3 visitas mensuales, con informe de seguimiento y recomendaciones, las mismas deberán ser socializadas con el director técnico-deportivo y el instructor del Centro, en el funcionamiento del Centro de Iniciación y formación Deportiva se debe cumplir con las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para afrontar la pandemia del Coronavirus – COVID 19, así como el cumpliendo de los protocolos de Bioseguridad establecidos.					X	5
2	2. Planeación, ejecución, evaluación e informes de proyectos y actividades contenidos en el plan de acción sobre el Centro itinerante de iniciación y formación deportiva.					X	5
3	3. Asesoría y seguimiento de contratistas, proyectos y actividades tanto presenciales como virtuales, haciendo uso de las diferentes tecnologías para el funcionamiento del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva, madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca y gimnasia y recreación.				X		4
4	4. Asesorar la Gerencia de la entidad para el buen funcionamiento y operación de los programas del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva.				X		4
5	5.Realizar seguimiento periódico, mínimo una vez al mes a cada uno de los contratistas vinculados con los programas del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva, con el fin de corroborar que se dé cumplimiento a los procesos, procedimientos y planeación definida por la entidad, apoyo al seguimiento de los contratistas del área de recreación					X	5
6	6. Coordinar para que la planeación de las actividades este acorde con los periodos de preparación física.				X		4
7	7.Realizar procesos de inscripción, seguimiento y control de los eventos del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva, así como en los programas de madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca y gimnasia y recreación					X	5
8	8. Apoyar en la logística de los eventos del Centro Itinerante de Iniciación y Formación Deportiva y los eventos del área de recreación					X	5

9	9. Apoyo a la supervisión y tareas de control a cada uno de los procesos y contratistas vinculados con los programas del Centro Itinerante de Iniciación y Formación deportiva, así como en los programas de madres gestantes, estimulación temprana, ludoteca, gimnasia y recreación					X	5
10	.10 Capacitar al equipo de instructores y entrenadores, en las temáticas que sean requeridas y programadas en el plan de capacitación y formación de la Entidad, se deberá realizar la explicación de la implementación y puesta en funcionamiento de los protocolos de bioseguridad con los mismos				X		4
11	11. Atender todas las recomendaciones y asistir a los procesos de formación y actividades que se desarrollen en el marco de la implementación del Sistema General en Seguridad y Salud en el Trabajo					X	5
12	12. Acompañamiento a la gerencia para evaluar el desempeño de los instructores y metodología de las clases, así como detección de talentos y promover estos al programa de formación deportiva					X	5
13	13. Coordinar la disciplina de gimnasia prenatal, estimulación temprana y metro-gimnasia en el municipio de Guarne.				X		4
14	14. Cumplir con el Protocolo de Bioseguridad del Inder Guarne, en el desarrollo de sus actividades para prevenir el Contagio del Coronavirus COVID – 19 y demás Leyes, Decretos, Resoluciones o Circulares del orden Nacional, Departamental y municipal que se emitan al respecto				X		4
						Total	64
						Promedio	4,6
Observaciones:							

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

El INDER-GUARNE pagará por concepto de honorarios previo a la entrega de productos e informes técnicos de actividades realizadas en el periodo de pago, y una vez el supervisor revise, y apruebe las obligaciones cumplidas y los productos entregados por el contratista,

el valor del contrato los cuales se pagarán de la siguiente forma: Un primer pago o desembolso el día 5 de febrero de 2022 por valor de: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($3.150.000), IVA INCLUÍDO y los demás pagos o desembolsos por igual valor, se realizarán los días 28 de febrero, 30 de marzo, 30 de abril, 30 de mayo y 30 de junio de 2022. El pago se cancelará previa presentación de informe de las actividades realizadas en el periodo y una vez firmado el informe técnico por parte del supervisor del contrato, y presentación de la certificación de encontrarse el contratista a paz y salvo con la seguridad social integral. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación INDER-GUARNE, el Supervisor o supervisores designados solo aprobarán el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	25/01/2022	$18.900.000		$18.900.000
Adiciones				
Pago No.1/	05/02/2022		$3.150.000	$15.750.000
Pago No.2/	28/02/2022		$3.150.000	$12.600.000
Pago No.3/	30/03/2022		$3.150.000	$9.450.000
Pago No.4/	30/04/2022		$3.150.000	$6.300.000
Pago No.5/	30/05/2022		$3.150.000	$3.150.000
Pago No.6/	30/06/2022		$3.150.000	$0
TOTALES		$18.900.000	$18.900.000	$0

Oscar Alexander Guevara Saavedra
SUPERVISOR